



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

87.9 POLITECNICA fm RADIO ARANDUKA

CIUDAD UNIVERSITARIA
SAN LORENZO – PARAGUAY

POLÍTICA DE LA RADIO FM ARANDUKA

***Facultad Politécnica
2008***



MISIÓN

Radio universitaria actual, democrática y pertinente, que combinando información, formación y entretenimiento de manera interactiva, actúa sobre el entorno, permitiendo un contacto directo entre la universidad y la sociedad.

Contribuye con la difusión de la cultura y del conocimiento científico y tecnológico y se convierte en un espacio de comunicación de las inquietudes universitarias y de la comunidad, que propicia el análisis y el debate de la problemática nacional y de la educación superior en Paraguay.

VISIÓN

Ser el medio de difusión de carácter universitario reconocido por su calidad, que se constituya en elemento fundamental de apoyo, fortalecimiento y articulación de procesos de desarrollo comunitario, en aspectos educativos, culturales y sociales.



Objetivos Generales

- Servir como apoyo a las actividades docentes.
- Contribuir, como medio de expresión y difusión de la extensión universitaria, a acercar el conocimiento a los miembros de la sociedad que no tienen acceso al mismo.
- Estimular el proceso de comunicación con el fin de beneficiar las actividades de docencia, investigación y extensión universitaria.
- Producir programas educativos, culturales, científicos y tecnológicos.
- Difundir informaciones sobre las actividades de la FP-UNA, de las demás unidades académicas, centros e instituciones de la UNA.
- Ser un medio idóneo de comunicación que brinde informaciones académico-administrativas a estudiantes, docentes y postulantes a las diversas carreras de la UNA.
- Organizar procesos y actividades de formación, capacitación y especialización, en el área de la comunidad radial.



Directrices Generales de Programación

La programación será de alto contenido cultural, adaptada a un plan de conjunto racional para el acrecentamiento del nivel moral e intelectual de la población.

Se considera la universalidad y simultaneidad de la radiodifusión y su influencia peculiar.

Contribuye a la formación y consolidación de la unidad espiritual de la Nación, en materia de educación y cultura pública, difundiendo valores nacionales.

Las directrices generales que guían la programación de la Radio Aranduka son:

1. Respecto al Contenido

1.1 De propuesta educativa

OBJETIVO GENERAL

Apoyar acciones específicas de carácter educativo originadas en la Facultad Politécnica y en Instituciones oficiales afines.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y ACCIONES

- Difundir información, conocimientos y fundamentalmente avances tecnológicos y científicos en los distintos campos.
- Acompañar toda acción de la Universidad Nacional de Asunción en el campo de la Educación Superior dirigidas a la sociedad paraguaya.
- Apoyar los programas emergentes de educación en todas sus facetas y niveles.
- Ofrecer espacios radiofónicos a la población que permitan la difusión de orientaciones generales y específicas sobre diversos temas de interés nacional.
- Ofrecer una capacitación permanente orientada a sectores de la población que carecen de instrucción educativa.



- Difusión de reglamentos, estatutos, normas, leyes y decretos, que guarden relación con la actividad educativa en los diferentes estamentos, estudiantiles, docentes, graduados y de la ciudadanía en general.

Dentro de la propuesta educativa se trabaja sobre dos ejes temáticos:

1.- CONTENIDO ARTÍSTICO Y CULTURAL

OBJETIVOS GENERALES

- Ofrecer espacios radiales a la comunidad académica para la realización de programas artísticos y culturales.
- Capacitar a través de los distintos programas de carácter musical en cuanto a tipos de música, autores, intérpretes, medio sonoro, etc.
- Brindar oportunidades para la manifestación artística de valores autóctonos y autodidactas.

ACCIONES ESPECÍFICAS

- Espacios para solistas, dúos, coros, grupos de compatriotas de verdadero valor artístico.
- Difusión de valores de la cultura universal: canto, poesía, música, etc.
- Realización de concursos para promocionar valores nacionales.
- Captación de nuevos valores de nuestra cultura a través de programas artísticos.
- Difusión de obras culturales: poesías, canto, músicas nacionales y universales.
- Difusión de casos ñemombe'u, dichos folklóricos, cuentos, leyendas, mitos en guaraní.
- Historia de músicos, poetas, autores y actores paraguayos entre otros.

2.- CONTENIDO CIENTÍFICO y TECNOLÓGICO

OBJETIVO GENERAL

Difundir información, conocimientos y fundamentalmente avances tecnológicos y científicos en los distintos campos.



ACTIVIDADES

- Difusión de programas de carácter científico informativo para favorecer el desarrollo científico y cultural de la población
- Difusión de avances tecnológicos y científicos en nuestro país y en el mundo
- Ofrecimiento de espacios a científicos nacionales para la difusión de sus conocimientos y experiencias.
- Incentivar encuentros e intercambios de conocimientos a nivel de expertos y científicos



1.2 De propuesta musical

OBJETIVOS GENERALES

- Difundir la cultura musical paraguaya y extranjera.
- Resaltar en cada propuesta musical los tipos de música, autores, intérpretes, medio sonoro, etc.

ACCIONES ESPECÍFICAS

- Espacios para solistas, dúos, coros, grupos de compatriotas de verdadero valor artístico.
- Difusión de valores de la cultura universal: canto, poesía, música, etc.
- Realización de concursos para promocionar valores nacionales.
- Captación de nuevos valores de nuestra cultura a través de programas artísticos.
- Difusión de obras culturales: poesías, canto, músicas nacionales y universales.
- Difusión de casos ñemombe'u, dichos folklóricos, cuentos, leyendas, mitos en guaraní.
- Historia de músicos, poetas, autores y actores paraguayos entre otros.

TEMÁTICA

Los programas de contenido musical podrán versar sobre:

- Música folklórica, paraguaya o de otros países.
- Música en guaraní
- Música en castellano de cantautores nacionales y extranjeros
- Música en otros idiomas, de cantautores nacionales y extranjeros de excelencias en los diferentes idiomas



1.3 De propuesta informativa

OBJETIVOS GENERALES

- Ofrecer informaciones de todas las actividades de la Facultad Politécnica y de otras unidades académicas de la Universidad Nacional de Asunción, etc.
- Brindar espacios para comunicaciones personales de urgencia en el ámbito geográfico de la radio (San Lorenzo, Fernando de la Mora, etc.)
- Ofrecer informaciones del ámbito nacional.
- Ofrecer informaciones internacionales.

ACCIONES ESPECÍFICAS

- Servicio de comunicación de novedades locales.
- Comunicación de informaciones sobre acontecimientos desarrollados en el país y el mundo.
- Servicio de búsqueda de extraviados.

2. Respecto a la duración

La duración en porcentaje de los programas en las categorías de propuesta:

- Educativa, 50 %
 - Cada programa de propuesta educativa no deberá sobrepasar los 45 minutos, divididos en las siguientes sub categorías
 - Curriculares
 - Extracurriculares
 - Transversales
- Musical, 20 %, de los cuales,
 - 40% Música folklórica o en guaraní
 - 30% Música en castellano
 - 30% Música en otros idiomas



- Informativa, 30%, de los cuales,
 - 10% Información sobre actividades de la U.N.A.
 - 5% Informaciones de carácter urgente, en el ámbito geográfico de la radio
 - 10% Informaciones del ámbito nacional
 - 5% Informaciones del ámbito Internacional

3. Respecto a la coherencia temática

Cada programa gira en torno a un tema central, que puede ser desarrollado a través de diversos géneros radiofónicos, solos o una combinación de ellos (entrevistas, reportajes, crónicas, comentarios, debates).

4. Respecto a la emisión

Todo programa, antes de ser emitido, deberá ser presentado con diez días de anticipación a la Coordinación de Programación en el formato establecido (Formulario 1).

Las propuestas educativas provenientes de las distintas unidades académicas deberán estar avaladas por acuerdos interinstitucionales previos.

Para la inclusión en la programación serán considerados los siguientes aspectos:

- Calidad de la propuesta,
- Orden de presentación, y
- Disponibilidad de espacio radial.



5. Respecto a las fuentes de información

Toda programación, especialmente la educativa, deberá basarse en fuentes confiables, autorizadas y reconocidas, que podrán ser personales (entrevistas) y documentales (libros, revistas, audiovisuales, Internet, entre otros) las cuales deberán mencionarse durante la programación.

6. Respecto a la promoción

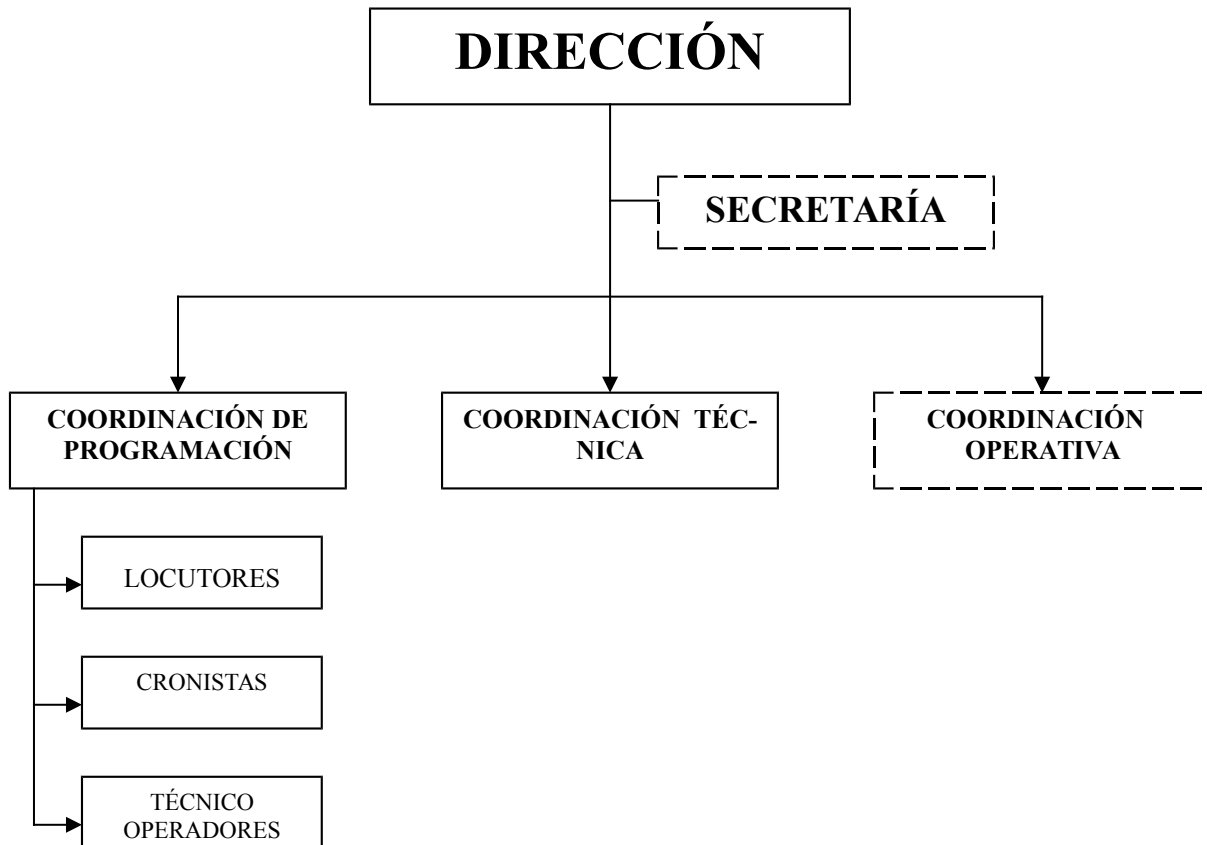
La Radio Aranduka como una emisora sin fines de lucro no emite propagandas políticas, religiosas ni comerciales.

No se emiten anuncios de campañas proselitistas de ningún estamento intra o extra universitario.

Se priorizará la difusión de eventos académicos y culturales principalmente del ámbito universitario, notificados y comprobados con antelación.

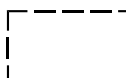


ESTRUCTURA ORGÁNICA



REFERENCIAS

 → AREAS EXISTENTES

 → AREAS A CREAR



FUNCIONES Y PERFIL DE LOS CARGOS DIRECCIÓN

Funciones

1. Establecer las políticas de la emisora.
2. Evaluar el impacto de la Radio en el ámbito universitario.
3. Asignar responsabilidades.
4. Elaborar el Plan Operativo Anual.
5. Dar seguimiento a los proyectos y metas trazadas.
6. Gestionar los recursos humanos.
7. Analizar costos y necesidades presupuestales para la aplicación de recursos que permiten adquirir equipos e insumos.
8. Proporcionar los medios y recursos necesarios para garantizar la oportunidad y la objetividad en el contenido de la programación de la Radio.
9. Elevar informes periódicos.

Perfil del cargo: Capacidad de gestión y organización, proactividad, capacidad de trabajo en equipos multidisciplinarios, responsabilidad, conocimientos y vivencia universitaria.

Responsable: *Prof. Margarita Escobar de Morel*

Correo electrónico: mescobar@pol.una.py



COORDINACIÓN DE PROGRAMACIÓN

Funciones

1. Coordinar el proceso de producción de los programas que emite la Radiodifusora.
2. Analizar, evaluar la calidad y aprobar las propuestas educativas de las diferentes unidades académicas.
3. Proponer temáticas, enfoques y criterios de calidad de la programación.
4. Organizar, supervisar y regular las actividades de los operadores de transmisión y de los editores, así como de los productores y colaboradores de su área.
5. Identificar las necesidades de capacitación y actualización del personal.
6. Dar coherencia y equilibrio a la programación de la radiodifusora, distribuyendo los espacios musicales, programas de contenido educativo e informativos.
7. Gestionar los recursos humanos y evaluar la calidad de su desempeño.

Perfil del cargo: Capacidad de trabajo en equipos multidisciplinarios, relacionamiento interpersonal, proactividad, creatividad, excelente comunicación oral y escrita, conocimientos y vivencia universitaria.

Responsable: Prof. MS. María del Rosario Zorrilla

Correo electrónico: mariadelrosarioz@yahoo.com



COORDINACIÓN TÉCNICA

Funciones

1. Ser responsable del funcionamiento y mantenimiento del equipo de grabación, transmisión, cómputo y planta de energía eléctrica.
2. Proyectar la adquisición de equipo y el acondicionamiento de instalaciones.
3. Capacitar y entrenar a quienes trabajan en el área técnica.
4. Atender los requerimientos de visitas guiadas para conocimiento del funcionamiento técnico de la radio.

Perfil del cargo: Conocimientos técnicos, capacidad de trabajo en equipo, proactividad, relacionamiento interpersonal, responsabilidad.

Responsable: Prof. Ing. Gilberto Rivas

Correo electrónico: rivas_gilberto@yahoo.com



COORDINACIÓN OPERATIVA

Funciones

1. Apoyar en la planificación de acciones para el logro de los objetivos de la emisora
2. Realizar gestiones para establecer convenios, intercambios y acuerdos interinstitucionales.
3. Mantener actualizado los datos de programación en la Página Web y otros medios de difusión en los espacios públicos institucionales.
4. Estar atentos a posibles cambios de programación y actualizar la difusión de los mismos.
5. Realizar sondeos de opinión en forma periódica para conocer el alcance y el impacto de su programación y elevarlos a la dirección.
6. Gestionar procesos de capacitación y actualización al personal de la Radio.

Perfil del cargo: Capacidad de gestión y organización, de trabajo en equipo, proactividad, relacionamiento interpersonal y responsabilidad.

Responsable:

Correo electrónico:



LOCUTORES

Funciones

1. Conducir programas de propuesta educativa, formativo y/o musical de acuerdo a las necesidades de programación de la emisora.
2. Cumplir los compromisos referentes a contenido, carácter y horario de programación.
3. Informar con antelación cualquier cambio en el contenido de su programa.
4. Respetar la particular identidad de la emisora como Radio educativa.
5. Proyectar una imagen ejemplar a futuros profesionales del área, con quienes interactúen en la emisora.
6. Producir los programas a su cargo en el formato establecido y elevarlos a consideración de la Coordinación de Programación.
7. Valorar la interacción de los radioescuchas cuando éstos se comunican durante su programa.

Perfil del cargo: Profesionales del área con capacidad de planificación, trabajo en equipo y relacionamiento interpersonal, excelente comunicación oral y escrita, conocimientos y vivencia universitaria, responsabilidad y eficacia en el logro de las metas.



RESPONSABLES

<i>Turno mañana</i>	
<i>Domínguez, Jenny</i>	
<i>Caballero de Gunsett, Lilian Isis</i>	<u>lcaballero@pol.una.py</u>
<i>Turno tarde</i>	
<i>Scappini, Rosa</i>	<u>rrscappini@hotmail.es</u>
<i>Maciel de Harasic, Maria Cristina</i>	<u>crismpuigbonet@hotmail.com</u> <u>crismpuigbonet@gmail.com</u> <u>cmaciel@unicanal.com.py</u>
<i>Turno noche</i>	
<i>Usher, Juan Carlos</i>	<u>batusher@yahoo.com.ar</u>
<i>Pineda, Pedro</i>	



OPERADORES TÉCNICOS

Funciones

1. Manejar con destreza los equipos de audio y sonido de la Radio.
2. Solicitar el mantenimiento de los equipos según necesidad.
3. Hacer buen uso de los equipos y velar por su seguridad.
4. Monitorear y realizar los ajustes técnicos en base al formato de cada programa a su cargo.
5. Seguir fielmente la guía del contenido programático (Formulario 1).
6. Controlar la calidad de la señal emitida por la Radio.

Perfil del cargo: Conocimientos técnicos del área, capacidad de relacionamiento interpersonal, destreza en el manejo de los equipos de audio y sonido, responsabilidad.

Responsable: José Arguello

Horario: 07:00 a 14:00 hs.

Responsable: Jorge Calderón

Correo electrónico: jcalderongarcete@hotmail.com

Horario: 14:00 a 21:00 hs.



SECRETARIA

Funciones

1. Llevar la agenda de los directivos.
2. Redactar los documentos relacionados al movimiento de la radio.
3. Recibir las llamadas de los radioescuchas y derivarlo al área correspondiente.
4. Atender y remitir la correspondencia.
5. Solicitar y realizar el seguimiento de la provisión de útiles y equipos.
6. Archivar la documentación correspondiente a la radio.
7. Mantener un archivo especial en formato digital, impreso y audiovisual de la programación.

Perfil del cargo: Conocimiento del área, con capacidad de organización, orden, relacionamiento interpersonal, manejo de archivo, excelente comunicación oral y escrita, conocimientos y vivencia universitaria, responsabilidad y eficacia en el logro de las metas.

Responsable:

Correo electrónico: